

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI**Curso:** 1º Nivel Básico A1 (Francés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
5	González Martínez, Ana María		1
5	Hinojosa Gallardo, María Dolores		2
5	Muñoz Muñoz, Inmaculada		3

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI
Curso: 1º Nivel Básico A1 (Inglés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
2	Monereo Gallego, Manuel	Tarde	1
2	Ramírez García, María Dolores	Tarde	2
2	Castillo Ojeda, Antonio Amador	Mañana	3
2	Doblas Merino, José Manuel	Tarde	4
5	González Lozano, Sandra	Tarde	5
5	Mesa Rueda, Pedro	Tarde	6
5	Almagro Alameda, Diego	Tarde	7
5	Olmo Peinado, Carlos	Tarde	8
5	Gutiérrez Guevara, Omar de Jesús		9
5	Montoya Contreras, Yanira		10
5	Zafra Hispán, Alicia		11
5	Hispán Moya, Alicia		12
5	Higuera García, Hizan		13
5	Cano Lebrón, Eva		14
5	Luque Pérez, María Evangelina		15
5	Morata Sánchez, Josué		16
5	Moreno Peña, Bárbara Nazareth		17
5	Noguera Vivas, Francys Daniela		18
5	Romero Pareja, Roberto		19
5	Sandoval Fonseca, Deivy Elena		20

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

RELACIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI

Curso: 1º Nivel Básico A1 (Inglés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
5	Arizmendi Florez, Laura Valentina		1
5	Bolívar Parra, Juan Isidro		2
5	Castillo Contreras, Fátima		3
5	Fernández Mejía, Hely José		4
5	Gómez Montoro, Juan José		5
5	Jiménez Sandoval, José David		6
5	Lazardy Romero, Evimar del Valle		7
5	Linares González, Lucía		8
5	Luque Jiménez, Juan Rafael		9

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI

Curso: 2º N. Básico A2 (Inglés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
2	Barrado García, Marcos	Tarde	1

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI**Curso:** N. Intermedio B1 (Inglés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
2	Robles López, Sara	Tarde	1
2	Garrido Martínez, Cándido	Tarde	2
2	Roldán Zafra, Lorena	Tarde	3
5	Esteo Calvo, Alfonso	Mañana	4
5	Siles Ureña, María Belén		5
5	Gutiérrez Carrillo, Inmaculada		6

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI**Curso:** 1º N. Intermedio B2 (Inglés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
2	Cuenca López, Carmen Gema	Tarde	1
4	Cobos Jurado, Inés	Mañana	2
4	Ramírez Jiménez, Cristina	Tarde	3
5	Delgado Roldán, Samuel	Tarde	4
5	Yuste Martín, Ángel	Tarde	5
5	Martos Hinojosa, Inmaculada	Tarde	6

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

RELACIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI

Curso: 1º N. Intermedio B2 (Inglés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
5	Vega García, Manuel José	Tarde	1

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI

Curso: 2º N. Intermedio B2 (Inglés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
-------	----------	---------------------	-----------------------

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI

Curso: 1º N. Avanzado C1 (Inglés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
5	Villén Aranda, María	Tarde	1
5	Aranda Peinado, Inmaculada	Tarde	2

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

RELACIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI

Curso: 1º N. Avanzado C1 (Inglés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
5	Ávila Díaz, Miguel Ángel		1
5	García Martín, Fátima		2
5	González Arenas, Noelia		3

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS PRESENCIALES EOI**Curso:** N. Avanzado C2 (Inglés)

Grupo	Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
2	Roldán Bravo, María Isabel	Tarde	1
5	Ortega Calvo, María Remedios		2
5	Serrano Mesa, Alejandro		3

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

El Director

Requejo Sánchez, José

Ref.Doc.: ResolAdjEOIPRE

Cód. Centro: 23005219

Fecha de generación: 24/06/2026 13:53:16

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.